

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO  
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2026.**

**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE ARTE EN LA TRONCAL PESCADERO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE JORDÁN, SANTANDER.”**

**FECHA: 19 DE JUNIO DE 2026.**

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

**PROPUESTAS PRESENTADAS**

No	PROPONENTE	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	SAN GIL, SANTANDER	CARRERA 10 N. 10-41 OFICINA 701 BARRIO CENTRO	3102384567	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

DOCUMENTOS	PROPONENTES	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 1	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 2	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 3 – 5	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 6 – 8	




CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 9 – 12	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 13 – 14	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 15 – 16	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 17	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 18	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 19	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	N/A	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE Folio 20	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 21 – 22	

### CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

  
**ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA**  
Aspectos Jurídicos.



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO****SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. INT-SMC-010-2026**

**OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECYO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE VÍAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE ARTE EN LA TRONCAL PESCADERO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE JORDÁN, SANTANDER.**

**VALOR: SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$69.706.630,00).**

El día diecinueve (19) del mes de junio de 2026 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO	44

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO****1.1.1 EXPERIENCIA** (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
<b>CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS</b>	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo tres (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “ <b>CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL</b> ” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		23 – 33



**1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)**

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
<b>DIRECTOR DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%</b>	Acreditar mediante certificación <b>COPNIA</b> mínimo <b>OCHO (08)</b> años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		36
	Carta de compromiso	CUMPLE		34
	Tarjeta profesional	CUMPLE		35
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en <b>“CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”</b>	CUMPLE		38

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
<b>RESIDENTE DE INTERVENTORIA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%</b>	Acreditar mediante certificación <b>COPNIA</b> mínimo <b>CUATRO (04)</b> años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		40
	Carta de compromiso	CUMPLE		39
	Tarjeta profesional	CUMPLE		40
	Acreditar mediante certificación expedida como director de interventoría en mínimo uno (1) máximo tres (3) contratos cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses en contratos cuyo objeto consista en <b>“CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS Y/O PLACA HUELLAS Y/O CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL”</b>	CUMPLE		42

**1.1.3 OFERTA ECONÓMICA**

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **INT-SMC-010-2026**, el cual se anexa a la presente evaluación:



**PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA****COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**

CANTIDAD	CARGO / OFICIO	SUELDO	% DEDICACION	VALOR MENSUAL	MESES	VALOR PARCIAL
1	Director de Interventoría	\$ 4.062.099,00	50%	\$ 2.031.049,50	3,00	\$ 6.093.148,50
1	Residente de Interventoría	\$ 2.031.049,00	100%	\$ 2.031.049,00	3,00	\$ 6.093.147,00
<b>SUB TOTAL COSTO DIRECTOS DE PERSONAL</b>						<b>\$ 12.186.296,00</b>
<b>FACTOR MULTIPLICADOR</b>						<b>2,40</b>
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</b>						<b>\$ 29.247.110,00</b>

**OTROS COSTOS DIRECTOS REEMBOLSABLES**

CANTIDAD	DESCRIPCION / CONCEPTO	UNIDAD	VALOR / COSTO	T. UTILIZACION	VALOR PARCIAL
1	Edición de informes (fotografías, reproducción de documentos, planos, videos, papelería, cds, fotocopias).	Mes	\$ 875.452,50	3,00	\$ 2.626.358,00
1	Transporte (alquiler de vehículo motor de 2.000 cc a 4.000 cc, combustible, peajes, mantenimiento, seguros)	Mes	\$ 5.232.400,45	3,00	\$ 15.697.201,00
1	Ensayos de laboratorio.	Mes	\$ 875.452,50	3,00	\$ 2.626.358,00
<b>SUB TOTAL COSTO DIRECTOS REEMBOLSABLES</b>					<b>\$ 20.949.917,00</b>
<b>FACTOR MULTIPLICADOR</b>					<b>1,40</b>
<b>TOTAL, COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</b>					<b>\$ 29.329.883,80</b>

**SUB TOTAL INTERVENTORIA** \$ 58.576.993,80

IVA 19% \$ 11.129.629,00





**TOTAL, INTERVENTORIA** \$ 69.706.622,80

**CONCLUSIÓN**

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	<b>CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO</b>	HABILITADO TECNICA

Para constancia, se firma a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

 <b>LUIS FELIPE NEIRA OSORIO</b> Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 <b>ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA</b> Director Oficina Jurídica- FINVERPAZ
 <b>KAREN SULEY DIAZ CARDENAS</b> Directora de Planeación- FINVERPAZ	 <b>EDUVINA QUIROZ RIVERA</b> Directora Financiera - FINVERPAZ

